### **MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2023**

#### PROGRAMA EDUCATIVO PARA LA FAMILIA

### JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES MINISTERIO DE EDUCACIÓN





### I. ANTECEDENTES

**Descripción:** El programa busca resolver el problema de acceso a la educación parvularia que tienen niñas(os) menores de 6 años en situación de vulnerabilidad social, mediante dos modalidades: modalidad comunicacional, en donde se apoya a los padres para que acompañen el proceso de aprendizaje de su hijo, y la modalidad CASH (Conozca a su Hijo) en donde en zonas rurales se apoya a los padres para que acompañen el proceso de aprendizaje de su hijo.

Año de inicio: 2004

Año de término: Permanente

# Complementariedades informadas:

- Programa de Alimentación Escolar - Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

### **PROPÓSITO**

Familias de niños y niñas entre 0 y 6 años que habitan en zonas rurales y cuyos párvulos no asisten a otro programa de educación parvularia clásica o alternativa, acceden a herramientas educativas de calidad.

# HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

# 1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

#### 2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

El programa presenta una subejecución presupuestaria (inferior al 90%) respecto de su presupuesto final durante el 2023.

El gasto administrativo no describe adecuadamente los gastos en servicios de apoyo incurridos por el programa o no es coherente con la desagregación por subtítulos. Se debe especificar cuánto personal se está estimando, funciones y proporción de jornada destinado al programa.

El gasto administrativo se encuentra correctamente estimado. Sin embargo, es superior al 20% respecto al presupuesto total ejecutado.

#### 3. Eficacia

**Indicador de propósito 1:** El indicador de propósito del programa no se encuentra correctamente formulado. Según la Fórmula de cálculo, el denominador debiera ser el "N° de familias beneficiarias del programa en el año t" y se informa una cuantificación de 2170. Sin embargo, en la sección "Población Beneficiada" se informó una cuantificación de 2270, lo que es incongruente.

Indicador de propósito 2: El indicador de propósito del programa no se encuentra correctamente formulado. No corresponde utilizar una encuesta representativa para medir el cumplimiento del propósito del programa en toda la población beneficiada. Además, la dimensión del indicador es eficacia, no calidad.

HISTORIAL EVALUATIVO				
Evaluaciones Ex Ante: Sí 2021: Recomendado favorablemente				
Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí 2020, 2021, 2022				
Evaluación Ex-Post: No				
Otras evaluaciones: No				

### II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

### **POBLACIONES**

#### Población objetivo

Familias de niños y niñas entre 0 y 6 años del 60% más vulnerable de acuerdo al RSH que habitan en zonas rurales y/o con alta dispersión geográfica.

#### Población beneficiada

Durante el año 2023, la demanda de atención para la población objetivo, no pudo ser cubierta, por ende se consideraron los criterios de priorización, aplicados en el orden descrito y teniendo como base la pertenencia al 60% del RSH, según consta en el "Modelo institucional de priorización de párvulos y sus familias, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles", aprobado según REX 0560 del 22/09/2022 y vigente a la fecha, que establece modelo institucional de priorización de párvulos y sus familias, de la junta nacional de jardines infantiles para jardines infantiles de administración directa y vía transferencia de fondos.

La asignación de párvulos se hace de acuerdo a la prioridad establecida, hasta llenar los cupos disponibles:

### Primera prioridad:

6.058

2.270

2023

- Niños/as vulnerados en sus derechos con medida de protección emitida por tribunales de familia o medidas de protección administrativas implementada por las Oficinas Locales de la Niñez (Cupo garantizado).
- Hermana/o de Párvulo matriculado en la Unidad Educativa en la cual se inscribe.
- Hija/o de funcionarias/os inscritos en la misma Unidad Educativa donde desempeña sus funciones, de Administración Directa o Vía Transferencia de Fondos (acorde a Glosa presupuestaria 05 Ley de Ppto.).
- Niña/o perteneciente al Sistema Intersectorial de Protección Social (SSyOO/ChCC).
- Niña/o bajo protección del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Niña/o vulnerado en sus derechos, en casa de acogida del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG).
- Niña/o en situación irregular de inmigración o familia refugiada.
- Hija/o de madre o padre con el cuidado personal del niño/a, estudiante de Enseñanza Básica o Media, que se inscribe en una Sala Cuna Para que Estudie Contigo (PEC).
- Hija/o de madre o padre con el cuidado personal del niño/a, que estudie en Universidad en convenio con JUNJI.

### Segunda Prioridad:

- Hija/o de madre o adulta responsable que trabaja remuneradamente.
- Hija/o de madre o padre con el cuidado personal del niño/a, que estudia en algún establecimiento de educación formal (enseñanza básica, media u otra).
- Hija/o de madre o padre adolescente (menor de 18 años) al momento de la inscripción.
- Hija/o de madre o adulta responsable con Jefatura de Hogar.
- Niña/o en situación de discapacidad.
- Hija/o de madre, padre o adulto responsable con problema/s grave/s de salud.
- Hija/o de madre o padre privado de libertad.

### Tercera prioridad:

- Niño/a perteneciente a una familia Monoparental.
- Niña/o de familia perteneciente a Pueblos Originarios

### COBERTURA POR AÑO

2021 2022 2023

7000

6000

5000

4000

3000

2000

1000

0

2.226 2.226

2021

Población beneficiada

2.226

2022

Población objetivo (Hogares y/o Familias)

Cobertura*	100.0%	44.7%	37.5%
Obblitaia	100,070	1 1,1 /0	01,070

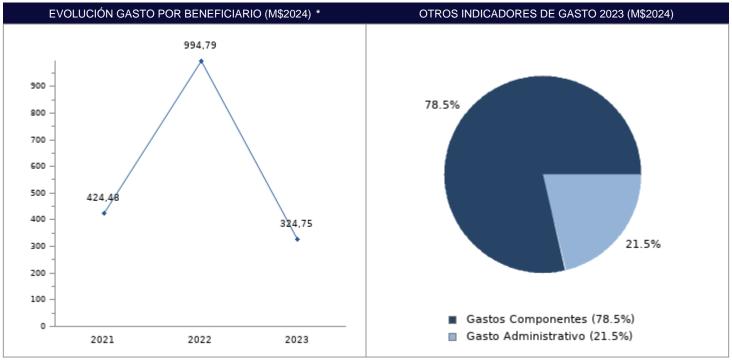
<sup>\*</sup> Cobertura: (Población beneficiada del año t/población objetivo año t)\*100.



<sup>1</sup> La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t \*100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) \*100.

El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Total de gastos ejecutados por parte del programa.



<sup>\*</sup> Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)					
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)				
21 (Gastos en personal)	560.563				

por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

<sup>3</sup> El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.

<sup>6</sup> Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.

22 (Bienes y servicios de consumo)	100.195
24 (Transferencias Corrientes)	75.991
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	435
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	737.184

<sup>\*</sup> Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)										
Componentes (unidad de	Gasto	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
producción) *	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	
Modalidad Comunicacional (Familias atendidas por el programa)	240.938	153.683	350.530	1.497	652	1.375	160,9	235,7	254,9	
Modalidad conozca a su hijo/a (CASH) (Familias atendidas por el programa)	474.428	292.987	228.165	729	342	895	650,8	856,7	254,9	
Total Gastos Componentes	715.366	446.669	578.694							
Porcentaje Gastos Componentes	75,7%	45,2%	78,5%							
Total Gasto Administrativo	229.525	542.150	158.490							
Porcentaje Gasto Administrativo	24,3%	54,8%	21,5%							
Total Ejecutado	944.890	988.819	737.184							

<sup>\*</sup> Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA						
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada		
Arica y Parinacota	122.877	21,2%	482	21,2%		
Atacama	35.690	6,2%	140	6,2%		
Coquimbo	13.767	2,4%	54	2,4%		
Valparaíso	25.748	4,4%	101	4,4%		
Libertador General Bernardo OHiggins	27.788	4,8%	109	4,8%		
Maule	26.003	4,5%	102	4,5%		
Bíobío	80.048	13,8%	314	13,8%		
Ñuble	40.279	7,0%	158	7,0%		
La Araucanía	25.493	4,4%	100	4,4%		
Los Ríos	8.158	1,4%	32	1,4%		
Los Lagos	24.983	4,3%	98	4,3%		
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	54.046	9,3%	212	9,3%		
Magallanes y Antártica Chilena	66.792	11,5%	262	11,5%		
Metropolitana de Santiago	27.024	4,7%	106	4,7%		
TOTAL	578.694	100%	2.270	100%		

<sup>\*</sup> En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA							
INDICADORES DE PROPÓSITO							
Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado	
Porcentaje de familias beneficiarias del programa que acceden a herramientas educativas de calidad respecto al total de familias participantes del Programa Educativo para la Familia	(N° de familias beneficiarias del programa que acceden a herramientas educativas de calidad en el año t/ N° de familias beneficiarias del programa en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual  Dimensión: Eficacia  Periodicidad: Anual  Sentido de medición: Ascendente	S/I*	S/I*	95,00%	No es posible evaluar el resultado del indicador, dado que no es pertinente y/o no se encuentra correctamente formulado.	
Porcentaje de familias cuya frecuencia de uso de las herramientas para el desarrollo y aprendizaje de sus hijos/as corresponde al nivel superior durante la intervención	(N° de familias cuya frecuencia de uso de las herramientas para el desarrollo y aprendizaje de sus hijos/as corresponde a nivel superior durante la intervención en el año t/ N° de familias participantes del programa en el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual  Dimensión: Calidad  Periodicidad: Anual  Sentido de medición: Ascendente	N/A**	S/I*	91,00%	No es posible evaluar el resultado del indicador, dado que no es pertinente y/o no se encuentra correctamente formulado.	

<sup>\*</sup> S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de UE modalidad comunicacional que alcanzan un nivel óptimo para los criterios A3, B2 y C1 en la bitácora de la unidad educativa contemplada en el plan de asesoría técnica	(Número de UE modalidad comunicacional que alcanzan un nivel óptimo para los criterios A3, B2 y C1 en la bitácora de la unidad educativa contemplada en el plan de asesoría técnica del año t/ Número UE modalidad comunicacional en funcionamiento durante el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual  Dimensión: Eficacia  Periodicidad: Anual  Sentido de medición: Ascendente	S/I*	S/I*	96,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, dado que éste último no fue reportado.

Porcentaje de UE modalidad CASH que alcanzan un nivel óptimo para los criterios A3, B2 y C1 en la bitácora de la unidad educativa contemplada en el plan de asesoría técnica	(Número de UE modalidad CASH que alcanzan un nivel óptimo para los criterios A3, B2 y C1 en la bitácora de la unidad educativa contemplada en el plan de asesoría técnica del año t/ Número UE modalidad CASH en funcionamiento durante el año t) *100	Unidad de medida: Porcentual  Dimensión: Eficacia  Periodicidad: Anual  Sentido de medición: Ascendente	S/I*	S/I*	49,00%	No es posible evaluar la variación del resultado del indicador complementario en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, dado que éste último no fue reportado.
--	--	---	------	------	--------	---

<sup>\*</sup> S/I: Valor de indicador no informado.

### V. OTROS ATRIBUTOS

# CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

• Dimensión Educación, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Asistencia escolar

### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

# ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones, implementación de acciones en la estrategia de intervención,

# VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

#### Población:

La población beneficiaria considera a párvulos matriculados entre enero a diciembre 2023, a diferencia de años anteriores, en los que solo se contemplaba el periodo lectivo, entre marzo a diciembre del año t.

### Presupuesto:

La ejecución presupuestaria final para el año 2023 refleja una disminución en comparación con años anteriores. Esta reducción se atribuye a la ajustada configuración de los parámetros para medir el gasto, lo que resultó en una ejecución más moderada. Esta adaptación se centró en alinear el gasto informado de manera más específica con los programas y sus necesidades, lo que incidió en una menor ejecución presupuestaria total.

## Presupuesto:

Los parámetros más específicos y pertinentes para medir el gasto 2023 del Programa Educativo para la Familia, han implicado una reducción sustantiva del gasto por beneficiario respecto de los años previos.

<sup>\*\*</sup> N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

<sup>\*\*\*</sup> N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

# VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

### Inflactores:

Año	Inflactor
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 25 de Abril de 2024 11:44